



Santiago, 20 de Enero de 2017

De: Patricia Moreira Escobar
Representante Legal
Verfrutti S.A.

A: Cristóbal Acevedo Ferrer
Director Nacional
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - JUNAEB

Presente,

En relación a las graves e infundadas acusaciones sobre la existencia de supuestos actos de colusión de precios realizados en contra de nuestra compañía por parte de algunos oferentes/competidores del proceso licitatorio número 85-50-LR16 en medios de circulación nacional y ante la propia JUNAEB señalamos lo siguiente:

- 1) Que Verfrutti S.A. es una empresa de conocido prestigio y trayectoria que respeta firmemente la Constitución, las leyes y los principios económicos y jurídicos que informan el ordenamiento nacional para promover la libre competencia,
- 2) Que respecto a las acusaciones por colusión de precios con las empresas Coan y Departamental por la similitud en algunas tablas de precios, esta parte niega cualquier vinculación por la vía de acuerdos expresos o tácitos con dichos competidores con quienes nuestra compañía no tiene ninguna relación comercial o colaborativa,
- 3) Que del mismo modo, Verfrutti S.A. cuenta con la asesoría externa de una serie de profesionales, entre ellos el Sr. Mariano González López, quien presta servicios como profesional a honorarios desde el año 2015, quien manifestó expresamente no contar con ninguna incompatibilidad para brindar sus servicios a nuestra compañía,
- 4) Que a la luz de las recientes publicaciones en medios de prensa y cartas-denuncia remitidas a JUNAEB y la propia Contraloría General de la República en la que se nos imputa colusión de precios en el proceso licitatorio número 85-50-LR16, Verfrutti S.A. niega expresamente cualquier conocimiento o participación en algún ilícito que permita fundar un reproche jurídico a cualquier miembro de nuestra compañía, directivos o representante legal por atentados contra la libre competencia, señalando expresamente que se aportarán todos los antecedentes

necesarios ante las instituciones que requieran algún tipo de información sobre este y otros procesos licitatorios en JUNAEB,

5) Que Verfrutti S.A. tomará todas las acciones legales que en derecho correspondan contra la o los responsables de estas infundadas acusaciones.

Sin otro particular.

Atentamente,



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Patricia Moreira Escobar
Verfrutti S.A.